CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: Servicio de procesamiento y revisión de inventarios viales

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso

- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto

- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral

- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.

-Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***dencinas@proviasnac.gob.pe***; hasta el día **02 de febrero 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. AREA QUE REALIZA EL REQUIERIMIENTO

Provias Nacional a través de su Unidad Gerencial de Conservación (UGC).

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Contratación del Servicio de Procesamiento y Revisión de Inventarios Viales.

3. FINALIDAD PUBLICA

Cumplir con las metas programadas en referencia a la evaluación de inventarios viales. POI: GI140: Conservación por Niveles de Servicio.

4. ANTECEDENTES

- Contratos por Niveles de Servicio

5. OBJETOS DE LA CONTRATACION

- **OBJETIVO ESPECIFICO:** Contratar los Servicios de revisión, procesamiento y seguimiento de Información de Inventarios viales e Información que realice los servicios que requiera el área y el Jefe del área de Gestión Vial e Inventario.
- **OBJETIVO GENERAL:** Apoyar en la evaluación de Inventarios Viales, presentados por los contratistas conservadores y llenar la información en la Base de datos de la entidad.

6. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

6.1 Coordinación de los trabajos de Gestión de los Inventarios Viales Calificados con el Especialista en Inventarios viales III de la Unidad Gerencial de Conservación.

6.2 Revisión y seguimiento a través de un informe, de los trabajos de campo y de los entregables (informes, relevamiento incluyendo la absolución de observaciones), presentados por el Contratista conservador, según los términos de referencia.

6.3 Procesamiento y la verificación de los Inventarios Viales con el Uso de Software "GESTION VIAL".

6.4 Revisar la información de los problemas más comunes en la Información física de los Inventarios Viales de conservación vial con el contratista-conservador.

6.5 Viajes de campo para levantamiento de información de inventarios viales y/o medición de rugosidad con equipo de alto rendimiento proporcionados por la Entidad, estos viajes serán hasta por un máximo de 45 días del plazo total del servicio, los mismos que se canalizaran por encargo del Jefe del Área de Gestión Vial e Inventario, indicando las fechas y el itinerario de esta levantamiento de información. Para lo cual el contratista sólo proveerá su capacidad profesional y gastos de permanencia.

6.6 Elaboración de Informes de revisión y aprobación de los Inventarios Viales Calificados.

6.7 Coordinación de los trabajos de Gestión de los Inventarios Viales Calificados con el Especialista en Ingeniería y Gestión Vial de la Unidad Gerencial de Conservación.

6.8 Procesamiento de los Inventarios viales con fines de planificación vial.

7. PROCEDIMIENTOS

Se encuentran descritas en cada una de las actividades señaladas en el ítem 6.

8. PLAN DE TRABAJO

El contratista coordinará directamente con el Jefe de Gestion Vial e Inventario, para cumplir con las actividades y objetivos propuestos.

9. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD

PROVIAS NACIONAL dispondrá lo siguiente:

Información y documentación disponible, referida a las actividades que se le encargue y asimismo, le asignará el ambiente, equipo informático necesario.

De igual forma, para los viajes en el levantamiento de información inventarios viales, dispondrá de una camioneta operada. PROVIAS NACIONAL, no asumirá costos de pasaje o traslados).

10. REQUISITOS DE CALIFICACION

a. Del Postor:

Capacidad Legal:

- El postor deberá tener su Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente, a fin de poder contratar con el Estado.
- El postor deberá tener Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.).
- No tener impedimentos para contratar con el Estado, acreditado con declaración jurada.

Capacidad Técnica:

- Seguro SCTR, lo entregará antes del inicio del Servicio.
- Gastos de Permanencia por 45 días.

Experiencia:

- Una (01) vez el valor estimado de la contratación propuesta, en la actividad pública y/o privada en general, en un periodo no mayor a cinco (5) años.

b. Del personal propuesto:

Capacidad Legal:

- Copia simple de Documento Nacional de Identidad.

Capacidad Técnica y Profesional:

- Bachiller en Ingeniería Civil.
- Cursos especializados de Metrados o Metrados en Edificaciones, mínimo de 40 horas acreditado con Constancias o Certificados
- Cursos y/o Seminarios en MS Project, mínimo de 20 horas acreditando con Constancias o Certificados.
- Cursos y/o Seminarios en Costos S10, mínimo de 20 horas acreditado con Constancias o certificados.
- Cursos y/o Seminarios en Infraestructura Vial o afines mínimo de 20 horas acreditadas con Constancias o certificados.
- Experiencia y manejo del software "GESTION VIAL" utilizado por PROVIAS NACIONAL, acreditado con declaración jurada.

Experiencia:

- Experiencia en las actividades de Gestión e Inventario Vial en actividad pública y/o privada, no menor de 02 años.

11. Lugar y Prestación del Servicio

Lugar: Por las características del servicio que prestará el contratista, éste se llevará a cabo en la Sede Central de Provias Nacional.

12. PLAZO

El plazo de ejecución del servicio no excederá los Trescientos treinta días (330) días, contados a partir de notificada la Orden de Servicio.

13. RESULTADOS ESPERADOS

El contratista entregará Once informes mensuales:
El informe deberá contener mínimo de 02 Inventarios viales por Mes. Indicando las actividades realizadas en concordancia con las características del servicio, incluyendo además el detalle del itinerario realizado en los viajes de levantamiento de información.
Para el último entregable, deberá presentar un informe en donde realice las recomendaciones necesarias la presentación de los inventarios viales presentados por el contratista.

14. ADELANTOS

No corresponde

15. FORMA DE PAGO

La forma de pago será de la siguiente manera:
Los pagos se efectuarán en doce (11) armadas:
El pago de honorarios se realizará será de forma mensual, adicionando el monto del SCTR (Salud y pensión) y los gastos de permanencia efectuados.
Cabe señalar que los gastos de permanencia serán coordinados oportunamente por el Jefe del Área de Gestión Vial en la programación mensual de actividades.
Los pagos se realizarán dentro del plazo de 10 días siguientes de otorgada la conformidad de cada servicio previa conformidad del servicio por la jefatura del Area de Gestion vial e Inventario de la Unidad Gerencial de Conservación, previa verificación de cumplimiento de los Términos de Referencia.

16. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

17. PENALIDADES APLICABLES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **PROVIAS NACIONAL** le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al Cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:
F= 0.25 para plazos mayores a sesenta días

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver la orden de servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel de aquel que suscribe la orden se servicio.

18. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

No corresponde

19. GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO

No corresponde

20. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico

21. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada.

22. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde

23. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del Servicio será otorgada por el Jefe de Area de Gestion vial e Inventario de la Unidad Gerencial de Conservación, luego de haber recibido el informe del Contratista, conteniendo las actividades realizadas.

24. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

El contratista designado para el servicio, será a dedicación exclusiva por el tiempo que dure el servicio.

25. **ANEXOS:** N° 1 - Estructura de Costos

Lima, Enero del 2017

Aprobación y conformidad por:

Ing. Patricia Cama Meza
Gerente de la Unidad Gerencial de Conservación

Ing. Arq. Pablo Tang Montane
Jefe del Area de Gestion Vial e Inventario

ANEXO N°1:

ESTRUCTURA DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	C.U.	PARCIAL
1	**Honorarios**				
	Contratación del Servicio de Revisión de Inventarios Viales.	Días	330		
2	**Alquileres y Servicios**				
	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)	MES	11		
	Gastos de Permanencia	Días	45		
	Total incluido impuestos de ley				

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,……

Señor:
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- Empresa:
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

……
Firma, Nombre / Razón social del postor

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ..., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

Lima, XX de Setiembre del 2016

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el XXXXXXX de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX0.00 (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 00/100 Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **30** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

_____
RUCXXXXXX

Datos Adicionales:
- Dirección: XXXXXXX
- Teléfono:XXXXXX
- E-Mail: XXXXXXXX

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.